

CIRCULAR 2/2020

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 7 de enero de 2020

Querido Consejero y amigo:

Iniciamos el nuevo curso con las actividades formativas que el Consejo ofrece a los colegios de abogados y en esta ocasión, informando de la Jornada itinerante que tendrá lugar el próximo día **15 de enero** en el **Colegio de Abogados de Ciudad Real** (Pza. del Trillo nº 1), en la que se tratarán **aspectos prácticos de la situación de los arrendamientos urbanos de vivienda tras el Real Decreto Ley 7/2019 de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler así como la última jurisprudencia del Tribunal Supremo en los contratos bancarios.**

A la Jornada se podrá asistir previa inscripción y de forma gratuita. Asimismo se retransmitirá por internet para ser seguida por todos los Consejos, Colegios y colegiados que lo deseen, a través de la página web del Consejo: www.formacionabogacia.es en la que está habilitado un banner con un enlace para proceder a la inscripción tanto para la asistencia presencial a la Jornada cómo para el acceso a la retransmisión.

Para el visionado online de la Jornada el día de la retransmisión, se deberá acceder a la información de la celebración de la misma en la página www.formacionabogacia.es

Para cualquier problema técnico que pueda surgir, puedes dirigirte al número de teléfono 91 150 10 03 o al correo soporte@formacionabogacia.es

Adjunto se remite el programa de la Jornada a fin de que le des la difusión oportuna.

Esperando que la actividad sea de tu interés y agradeciendo tu colaboración recibe un abrazo



Fdo. Carlos Fuentenebro Zabala
Presidente Comisión de Formación



PLAN DE FORMACIÓN JORNADAS ITINERANTES

Miércoles 15 de enero 2020

16:25.- Presentación de la sesión.

16:30-17:15.- SITUACIÓN DE LOS ARRENDAMIENTOS URBANOS DE VIVIENDA TRAS EL REAL DECRETO LEY 7/2019 DE MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE VIVIENDA Y ALQUILER. ASPECTOS PRÁCTICOS.

Ponente: Antonio Navarro Selfa. Abogado. Consejero del Consejo General de la Abogacía Española.

17:15-18:00.- ÚLTIMA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO EN LOS CONTRATOS BANCARIOS: CLAÚSULAS LITIGIOSAS Y TRATAMIENTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS COMPLEJOS.

Ponente: Carlos Sánchez Martín. Magistrado. Letrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo.

18:15.- Final de la sesión.

Moderador: Cipriano Arteche Gil. Decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real.